



EL MUNDO DEL TRABAJO

El trabajo es, para una gran mayoría, cada vez más escaso, en peores condiciones y con menor retribución, frente a un grupo pequeño con salarios de escándalos. Para muchos buscar trabajo se ha convertido en su trabajo: echar curriculum, usar internet, patear las calles, hacer cola en la oficina de paro...

- Más del 24% de la población española está en situación de desempleo. La tercera parte de estos son de larga duración, más de un año sin empleo y para ellos cada vez es más difícil salir de la situación: conocimientos anticuados, disminución de la motivación y las empresas más reacias a contratarlos. Más de un millón de parados han agotado sus prestaciones y subsidios y están sin protección alguna. Cada vez hay más familias con algún miembro parado y en algunos casos con varios.



- Los servicios públicos de empleo tienen una casi nula eficiencia ya que solo se colocan un 5% a través suyo.
- Los problemas de empleo afectan con especial dureza a los grupos más débiles de la sociedad: jóvenes inmigrantes, mujeres... Más del 50% de los jóvenes están sin trabajo.
- Nadie se siente seguro. Hay facilidad para despedir, incluso a los trabajadores fijos, simplemente alegando pérdidas en la empresa.
- Los horarios rígidos, horas excesivas y aumento de la movilidad no permiten conciliar trabajo y vida familiar.
- Trabajadores y universitarios muy preparados se van fuera de España buscando la oportunidad que aquí no encuentran.

¿Cuáles son las causas de estas situaciones?

CAUSAS DE LOS PROBLEMAS LABORALES

La situación actual de la carencia de trabajo para tantos millones de personas, las formas de trabajar, la inseguridad y la inestabilidad repercuten negativamente en las personas y en la sociedad. Esto se debe a diversas causas:

1. LA MARGINACION DEL SER HUMANO. El ser humano ha dejado de ser el centro, el motor y el eje a la hora de trabajar pasando su vida, sus necesidades, su familia, sus problemas al margen y ya no importan. La persona es un elemento más del mercado donde se compran sus cualidades, su trabajo y su capacidad de producir. Cuando no producen lo suficiente, no existen los beneficios que se esperaban o se presentan crisis, fácilmente se prescinde del trabajador.

2. LA CODICIA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS. En el mundo laboral la palabra clave es el lucro; la ganancia sin ningún tipo de límites es considerada como motor fundamental de la vida laboral. El mundo laboral es parte del sistema neoliberal y de él dice el papa Pablo VI: *"Este sistema neoliberal sin freno es una auténtica dictadura"*. (Populorum progressio, 26).

3. LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES que se practican, la permisividad absoluta en el blanqueo de capitales se premia incluso con la legalización gratuita, se traducen en millones de parados, en recortes de salarios, disminución o eliminación de las prestaciones sociales... y además lo justifican como buen hacer político mediante los medios de comunicación social.

4. EL EGOISMO DE LAS PERSONAS. La situación actual no es solo fruto del sistema y de las leyes de los Estados sino de la complicidad de los ciudadanos con la mentalidad capitalista: mientras yo tenga trabajo y me facilite el nivel de vida adquirido, soy capaz de pasar por todo: realizar varios trabajos, aceptar horas extra, admitir cualquier exigencia de la empresa, y no preocupan los millones de parados, ni sus familias y necesidades.

5. LOS SINDICATOS. No tienen fuerza como motor de cambio que hagan frente a la avaricia y explotación de las empresas. El porcentaje de afiliados es escaso y están subvencionados por lo que no tienen fortaleza suficiente para luchar con eficacia.

Como resumen: la globalización afecta al mundo del trabajo pues las empresas manipulan al trabajador como ficha de ajedrez en busca de beneficios, lo que repercute en la estabilidad personal y familiar del trabajador, y pone en peligro las redes de protección social.



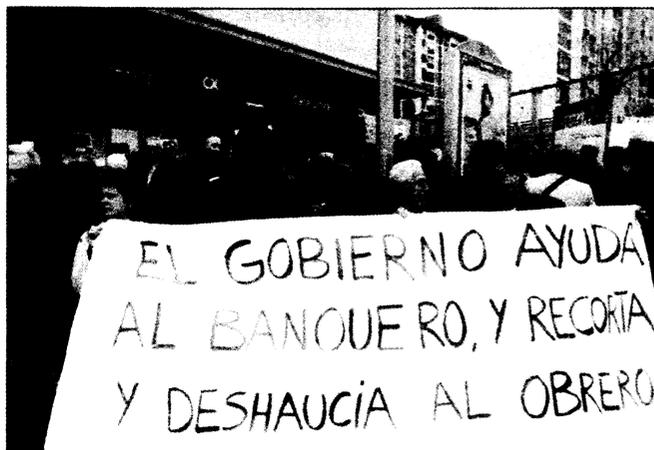
LA ÉTICA DEL TRABAJO

Las políticas económicas y la creación de empleo parten de un mal planteamiento: pretender adaptar las condiciones del trabajo y la vida laboral de las personas a las exigencias de la "economía" para incrementar la rentabilidad del trabajo y aumentar los beneficios. Pero esta no es la solución, es el problema.

La economía como todo lo que es resultado de decisiones y acciones humanas puede ser moral o inmoral, humana o inhumana, según como se oriente. Y este es el meollo de la cuestión: *"La economía tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento, no de una ética cualquiera, sino de una ética amiga de la persona"* (Benedicto XVI, *Cáritas in veritate*, 45)

Pero, ¿qué es una ética amiga de la persona en la vida económica ? En la Iglesia pensamos que la clave está en que la persona sea sujeto y fin de la economía, que esta se orienta al servicio de las necesidades humanas, que esté sometida a fines sociales de justicia. El respeto a la dignidad del trabajo, vinculado a la dignidad de la persona es criterio central de ética en la economía. Por eso, para que funcione la economía, hay que tener en cuenta:

1° - Reconocer que el trabajo no es una mercancía, sino una realidad unida al mismo ser de la persona: *"El primer fundamento del valor del trabajo, es el hombre mismo, su sujeto. El trabajo está en función del hombre y no el hombre en función del trabajo"* (Juan Pablo II, *Laborem exercens* 6).



2°- Respetar la prioridad del trabajo sobre todos los demás elementos de la economía. El trabajo es mucho más que un valor económico, pero es también el primer y mayor valor económico: *" El trabajo humano es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, pues éstos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos "* (LE 12).

3°- Organizar siempre el trabajo en función de la persona, porque es la economía la que debe adaptarse a las necesidades de las personas y no al revés: *"El conjunto del proceso de producción debe, pues, adaptarse a las necesidades de las personas"* (GS,67).

4°- Reconocer y hacer realidad en el funcionamiento de la economía los derechos de los trabajadores y sus familias: *"Cuando se trata de determinar una política laboral correcta desde el punto de vista ético ... tal política es correcta cuando los derechos objetivos del hombre del trabajo son plenamente respetados ... es precisamente la consideración de los derechos objetivos del trabajo lo que debe constituir el criterio adecuado y fundamental para la formación de toda la economía"* (LE, 17).

¿Cómo conseguir que el mundo laboral haga realidad estos principios de humanidad?

CAMINOS

IDEAS FUERTES:

- En la empresa el trabajador es una persona y no una máquina, por eso no merece ni la consideración, ni la valoración ni el trato de una máquina.
- El beneficio de una empresa se obtiene gracias a dos factores: el capital (dinero) el ingenio y la cooperación humana (trabajo).
- El trabajador tiene derecho a un salario digno que cubra sus necesidades personales y familiares y la posibilidad de ahorrar. El capital no se puede guiar por la ley del máximo lucro.
- Dar más importancia a las personas y familias más vulnerables y empobrecidas del mundo obrero y del trabajo.
- Empresarios y trabajadores se necesitan, complementan y ayudan. Están llamados a colaborar y entenderse.

ACCIONES CONCRETAS

- Buscar nuevas formas que hagan posible la organización de los trabajadores con empleos precarios y los desempleados.
- Favorecer empresas de carácter social, tipo cooperativa o similar.
- El Estado ha de favorecer y crear puestos de trabajo; también apoyar iniciativas que creen empleo.
- Denunciar las políticas injustas que generan desigualdad y rompen la vida humana.
- Promover gestos que prioricen la preocupación por el mundo del trabajo en las planificaciones de las iglesias locales y diocesanas.
- Exigir claridad en las cuentas para ver entre todos la marcha de la empresa.
- Procurar para que en las empresas los sueldos no sean extremadamente desiguales. Hay experiencias de economía humana donde las diferencias eran de 1 a 3 entre el que menos cobra y el que más.
- Respetar la huelga general como recurso legítimo del trabajador evitando la violencia.

SINDICATOS

- La organización por excelencia de los trabajadores son los sindicatos. Los trabajadores han de estar afiliados, colaborar y participar en ellos, favorecer su renovación y no difundir argumentos en su contra.
- Los sindicatos han de favorecer la construcción de estilos de vida, personales y sociales, más solidarios, justos y humanos que hagan posible, desde el compartir y la responsabilidad común, una vida digna para todos.
- Sindicatos unidos y no enfrentados.

